

El Notario que suscribe, certifica que el documento adjunto denominado 'ACTA' es copia fiel e íntegra de la Escritura Pública otorgada en este Oficio con fecha 03-02-2025 bajo el Repertorio 369.



JOSE JOAQUIN LASO RICHARDS
Notario Suplente

Firmado electrónicamente por JOSE JOAQUIN LASO RICHARDS, Notario Suplente de la Notaria de Santiago, a las 17:46 horas del día de hoy.
Santiago, 3 de febrero de 2025

Documento emitido con Firma Electrónica Avanzada, conforme a la Ley N°19.799 y el Auto Acordado de la Excm. Corte Suprema de Justicia de fecha 10 de Octubre de 2006. **Verifique en www.ajs.cl y/o www.notariosyconservadores.cl con el siguiente código:**
066-138634



REPERTORIO N° 369 - 2025

**ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA ASAMBLEA GENERAL DE
SOCIOS**

**DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN, SALUD,
CULTURA Y RECREACIÓN DE LA FLORIDA.**

EN SANTIAGO, REPUBLICA DE CHILE, a tres de Febrero de dos mil veinticinco, ante mí, **JOSÉ JOAQUÍN LASO RICHARDS**, Abogado, Notario Público Suplente del Titular don **JAIME ANDRES BERNALES LARRAIN**, según consta del nombramiento otorgado por la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Santiago, decreto número cincuenta y ocho guion dos mil veinticinco, de fecha veintitrés de Enero de dos mil veinticinco, el cual quedó protocolizado al final de mis registros de escrituras públicas bajo el número ciento once, con oficio en Avenida Vicuña Mackenna Oriente número siete mil ciento sesenta y tres, comuna de La Florida; comparece: don **RODRIGO ANDRÉS GARCÉS ROJAS**, chileno, casado, Abogado Director de Control Comudéf, cédula nacional de identidad número [REDACTED]

[REDACTED] domiciliado para estos efectos en Serafín Zamora número seis mil seiscientos, comuna de La Florida; mayor de edad, quién acreditó su identidad con la cédula anotada que exhibió y declaró pertenecerle y expone: Que por el presente instrumento y estando debidamente facultado viene en reducir a escritura pública la presente acta que es del siguiente tenor: **“ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS DE LA**

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN, SALUD, CULTURA Y RECREACIÓN DE LA FLORIDA.

En Santiago de Chile, comuna de La Florida, a veintinueve de enero de dos mil veinticinco, siendo las doce: treinta, se da inicio a la Asamblea General Extraordinaria de Socios de la Corporación Municipal de Educación, Salud, Cultura y Recreación, en dependencias de esta, ubicada en calle Serafín Zamora Número seis mil seiscientos, con la asistencia de don Gabriel Díaz Oliva, Presidente del Club de Leones Sur de La Florida; don Eduardo Ramirez Carrasco, Secretario y Ministro de Fe Directorio Comudéf; y el Presidente del Directorio, don Daniel Reyes Morales, asisten también Juan Antonio Abarca Soto, en su calidad de Secretario General de Comudéf, Don Rodrigo Garcés Rojas, Asesor del Secretario General. Tabla: Designación de Miembros del Directorio, conforme al artículo quince de los Estatutos de la Comudéf. **Punto en Tabla: Designación de Miembros del Directorio, conforme al artículo quince de los Estatutos de la Comudéf.** Abre la sesión el Sr. Presidente del Directorio, y se hace entrega a los asistentes certificado emitido por el Secretario Municipal Subrogante, que da cuenta que la Organización Comunitaria denominada Unión Comunal de Juntas de Vecinos de La Florida, se encuentra sin directorio vigente desde el diecinueve de marzo de dos mil veinticuatro. El Presidente del Directorio de la Comudéf señala sobre la importancia que ha sido la participación como miembro del Directorio de la Sra Violeta Chacón Zúñiga. Don Gabriel Díaz Oliva, Presidente del Club de Leones Sur de La Florida, propone la reelección de la Sra. Violeta Chacón Zúñiga, dada su experiencia como Directora Tesorera de la Comudéf, además entrega una reseña de como ingresó al Club, el cual fue en el año mil novecientos ochenta y tres en conjunto con su marido como "Dama del comité", ya que en aquel tiempo no podían entrar mujeres como León, y cuando falleció su marido juró como León en el año dos mil catorce. Lleva siendo Directora Tesorera más de cuatro años. El

Presidente del Directorio aprueba la elección de la Sra. Violeta Chacón Zúñiga, como miembro del Directorio. El Secretario General da las gracias a los Socios Activos por la elección de la Sra. Violeta Chacón Zúñiga, además comenta que tiene profesión Contadora lo que aporta aún más en las reuniones de Directorio. **ACUERDO: En forma unánime la Asamblea General de Socios aprueba la designación de la Sra. Violeta Chacón Zúñiga RUT cinco millones quinientos cuarenta y dos mil doscientos cincuenta y dos guion cuatro, por un periodo de dos años, dando cumplimiento a los Estatutos de la Corporación.** Siendo las doce. cuarenta y cinco y dando cumplimiento al objetivo de esta Asamblea General de Socios, se pone término a ésta, en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de Comudéf. Por este acto, los Socios confieren mandato especial a don Rodrigo Garcés Rojas, cédula nacional de identidad número diecisiete millones veintinueve mil setecientos treinta y uno guion ocho, Asesor del Secretario General, para reducir a escritura pública la presente acta. Hay firmas de **Eduardo Ramírez Carrasco Director Secretario**, de **Gabriel Díaz Oliva Socio** y de **Daniel Reyes Morales Presidente del Directorio.** Conforme con el libro de actas. En comprobante y previa lectura firma el compareciente junto al Notario que autoriza. Se da copia. Doy Fe.


RODRIGO ANDRÉS GARCÉS ROJAS


C.I. 





El Notario que suscribe, certifica que el documento adjunto denominado 'ACTA' es copia fiel e íntegra de la Escritura Pública otorgada en este Oficio con fecha 03-02-2025 bajo el Repertorio 370.



JOSE JOAQUIN LASO RICHARDS
Notario Suplente

Firmado electrónicamente por JOSE JOAQUIN LASO RICHARDS, Notario Suplente de la Notaria de Santiago, a las 17:46 horas del día de hoy.
Santiago, 3 de febrero de 2025

Documento emitido con Firma Electrónica Avanzada, conforme a la Ley N°19.799 y el Auto Acordado de la Excm. Corte Suprema de Justicia de fecha 10 de Octubre de 2006. **Verifique en www.ajs.cl y/o www.notariosyconservadores.cl con el siguiente código:**
066-138635



NOTARIA

JAIME BERNALES LARRAÍN

VICUÑA MACKENNA ORIENTE 7163 - TELEFONOS: 22 283 9455 - 22 283 9456 - SANTIAGO
E-MAIL: notario@notariajaimebernales.cl - ivasquez@notariajaimebernales.cl



dr

REPERTORIO N° 370 - 2025

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DIRECTORIO DE LA

**CORPORACIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN, SALUD, CULTURA
Y RECREACIÓN DE LA FLORIDA (COMUDEF), 29 DE ENERO DE
2025.**

EN SANTIAGO, REPUBLICA DE CHILE, a tres de Febrero de dos mil veinticinco, ante mí, **JAIME ANDRES BERNALES LARRAIN**, Abogado, Notario Público Titular, con oficio en Avenida Vicuña Mackenna Oriente número siete mil ciento sesenta y tres, comuna de La Florida; comparece: don **RODRIGO ANDRÉS GARCÉS ROJAS**, chileno, casado, Abogado Director de Control Comudéf, cédula nacional de identidad número [REDACTED]

[REDACTED] domiciliado para estos efectos en Serafín Zamora número seis mil seiscientos, comuna de La Florida; mayor de edad, quién acreditó su identidad con la cédula anotada que exhibió y declaró pertenecerle y expone: Que por el presente instrumento y estando debidamente facultado viene en reducir a escritura pública la presente acta que es del siguiente tenor: **“ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DIRECTORIO DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN, SALUD, CULTURA Y RECREACIÓN DE LA FLORIDA (COMUDEF), VEINTINUEVE DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO**. Siendo las doce: cuarenta y cinco horas se inicia la Sesión Extraordinaria de Directorio con la asistencia del **Presidente** del Directorio y Alcalde de la Municipalidad de La Florida, don Daniel Reyes Morales; Director Secretario don Eduardo Ramírez Carrasco;



Director Tesorero doña Violeta Chacón Zúñiga; y el Sr. Secretario General, don Juan Antonio Abarca Soto, en modalidad híbrida. En calidad de invitados asisten, don Rodrigo Garcés Rojas, asesor del Secretario General y Don Ricardo Villegas Ordóñez. **Tabla: Uno. Nombramiento de Director, en reemplazo del Sr. Gerardo Zelaya de Camino** Abre la sesión el **Sr. Alcalde y Presidente del Directorio, don Daniel Reyes Morales**, que habiendo quorum de Directorio de la COMUDEP, se da inicio a la sesión extraordinaria, cuyo punto único es el siguiente. **Uno. Nombramiento de Director, en reemplazo del Sr. Gerardo Zelaya de Camino.** El Sr. Secretario General inicia el punto señalando que conforme al artículo quince de los Estatutos de la Corporación, la corporación será administrada por un Directorio compuesto de cuatro miembros cuyos cargos serán concejiles, además del Presidente, que será el respectivo Alcalde, quién ejercerá sus funciones por sí mismo o por intermedio de la persona que él lo estime conveniente. Al respecto cabe hacer algunas precisiones. En cuanto al Director designado en virtud del artículo quince “Uno de los Directores será elegido por el Alcalde en una lista que le enviará el directorio de la Corporación (...)”, este nombramiento se modificó por la letra i) del artículo setenta y nueve de la Ley dieciocho mil seiscientos noventa y cinco. Designación que recayó en Don Eduardo Ramírez Carrasco, la cual fue aprobada por Concejo Municipal, de fecha dieciseis de enero de dos mil veinticinco, tomada en acuerdo Número sesenta y tres, de Sesión Ordinaria Número cinco. Otro miembro del directorio será de libre designación del Alcalde y permanecerá en su cargo mientras no sea removido por éste (...), esta designación recae en don Eduardo Abadal Reyes, quien fue ratificado en su cargo en el Directorio de fecha ocho de enero de dos mil veinticinco. Los dos miembros restantes serán elegidos entre los socios activos por la Asamblea General de Socios. Dicha designación recae en la Sra. Violeta Chacón, quien fue

ratificada en su cargo en Asamblea General de Socios de fecha veintinueve de enero de dos mil veinticinco, por un periodo de dos años. El segundo director, renunció. En virtud de la renuncia de Gerardo Zelaya de Camino, y conforme al artículo veinte de los Estatutos de la Comudef, el Directorio nombra su reemplazante y postulan a don Ricardo Villegas Ordóñez, RUT cinco millones seiscientos veintiséis mil novecientos nueve guion seis. El presidente del Directorio señala que don Ricardo Villegas Ordóñez, es profesor de Educación General Básica de la Universidad de Tarapacá y Profesor de Matemáticas de la Universidad Católica, con estudios de post grados en Magister en Educación, mención Supervisión, de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación y con varios postítulos en otras entidades educacionales. Cabe señalar, que posee experiencia como Director de Establecimientos Educacionales, fue SEREMI de educación de la Región Metropolitana y Jefe de Gabinete del Servicio Local de Educación Pública Gabriela Mistral. Por lo cual, se propone en votación la elección de Don Ricardo Villegas Ordoñez, RUT [REDACTED]

[REDACTED] Don Eduardo Ramírez Carrasco aprueba la elección de Ricardo Villegas Ordóñez, como miembro del Directorio. Doña Violeta Chacón Zúñiga aprueba la elección de Ricardo Villegas Ordóñez, como miembro del Directorio. El Sr. Alcalde, Presidente del Directorio, aprueba la elección de Ricardo Villegas Ordóñez, como miembro del Directorio. **El Sr. Alcalde, señala que habiendo unanimidad de todo el Directorio, se entiende por aprobada la elección de Don Ricardo Villegas Ordóñez, en reemplazo de don Gerardo Zelaya De Camino.** Por lo tanto, el Directorio de la Corporación Municipal de La Florida, queda compuesto por el periodo dos mil veinticinco guion dos mil veintisiete, por los siguientes miembros: Cargo Presidente Nombre Daniel Adolfo Reyes Morales R.U.N. [REDACTED]

[REDACTED] Cargo Secretario Nombre Luis Eduardo Ramirez Carrasco R.U.N. [REDACTED]

[REDACTED] Cargo Tesorero Nombre Violeta Esmeralda Chacón Zúñiga Carrasco R.U.N. [REDACTED]

[REDACTED] Cargo Director Nombre Ricardo Francisco Villegas Ordóñez Carrasco R.U.N. [REDACTED] seiscientos veintiséis mil novecientos nueve guion seis. Cargo Director Nombre Eduardo Andrés Abadal Reyes Carrasco R.U.N. [REDACTED]

[REDACTED]

Siendo las trece: cero dos, se da por terminada la sesión extraordinaria del Directorio. Por este acto, el Directorio confiere mandato al portador de la presente acta para reducirla a escritura pública. Hay firmas de **VIOLETA CHACON ZUÑIGA DIRECTORA TESORERA**, de **EDUARDO RAMÍREZ CARRASCO DIRECTOR SECRETARIO**, de **DANIEL REYES MORALES PRESIDENTE DEL DIRECTORIO** .-" Conforme con el libro de actas. En comprobante y previa lectura firma el compareciente junto al Notario que autoriza. Se da copia. Doy Fe. -"


RODRIGO ANDRÉS GARCÉS ROJAS

C.I. [REDACTED]

